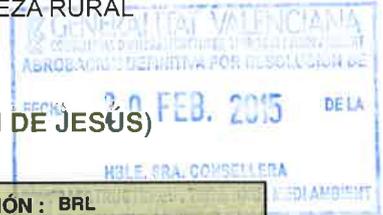


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL



CHIMENEA DEL MOTOR DE FERRER (O DEL CORAZÓN DE JESÚS)

LOCALIZACIÓN : Polígono 58 Parcela 12 DISTRITO / SUELO : 19 / SNU REF. CATASTRAL : 46900A058000120000FD CÓDIGO FICHA : EPE_SNU_19.01	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL VALORES SINGULARES : ETN CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : 1732 PLANO 6 E NP : 2 REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : 19/74 NP : A
---	---

1. PARCELA :

PARCELA

DIMENSIONES :

ESTRUCTURA :

OCUPACIÓN : SIN USO

USOS : SALIDA DE GASES

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA

Nº VOLÚMENES : 1

MORFOLOGÍA : CHIMENEA DE FUSTE OCTOGONAL Y BASE CUADRADA

Nº PLANTAS :

DIM. PLANTA :

FACHADA

REVESTIMIENTO : SIN REVESTIMIENTO

COLOR : TERRACOTA - NATURAL

CARPINTERÍA :

CONSERVACIÓN : REGULAR

ESTRUCTURA

TIPO ARQ : CHIMENEA

FÁBRICAS : LADRILLO

CUBIERTAS :

CONSERVACIÓN : BUENA

3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS : RURAL INDUSTRIAL VIVIENDA SERVICIOS 2ª VIVIENDA ALMACÉN

ACCESIBILIDAD : BUENA REGULAR MALA

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL : HUMOS RUIDOS TRAFICO

ELEMENTOS PERTURBADORES : CABLES ESCOMBROS AMB. SOCIAL DETERIORADO

VALOR PAISAJÍSTICO: ALTO MEDIO BAJO

ARBOLADO:

VALORES SINGULARES :

GRP: Grupo
 CMN: Camino
 VLT: Vila
 GPR: Grupo
 ARQ: Interés Arquitectónico

ARB: Arbolado de Interés
 ETN: Interés Etnológico
 PSJ: Interés Paisajístico
 RQL: Interés Arqueológico
 TIP: Interés Tipológico

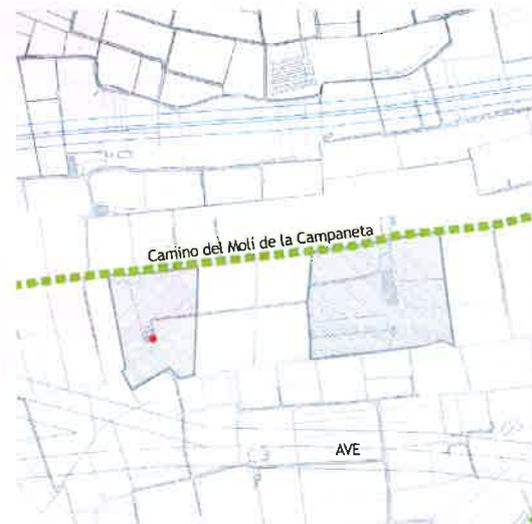
NP: Nivel de Protección
 BIC: Bien de Interés Cultural
 BRL: Bien de Relevancia Local
 BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca
 1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

OTROS :

CPF: Crujías Paralelas a Fachada
 CPP: Crujía Perpendicular a Fachada
 PB: Planta Basílica

PX: Porxada
 PT: Patio Posterior
 +1: Crujía añadida Posterior

SI: Simétrica
 AS: Asimétrica
 AH: Alero Horizontal



B.1 MAY 2013

CHIMENEA DEL MOTOR DE FERRER (O DEL CORAZÓN DE JESÚS)

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

s.XX

Localización: Se localiza en las proximidades del Camí del Molí de la Campaneta, en las proximidades de la Alquería de Ferrer.

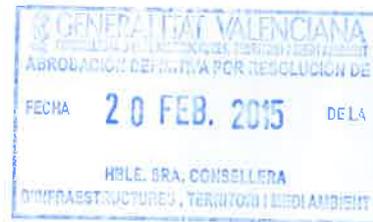
Descripción del entorno: Se sitúa en un entorno de huerta en uso, muy próxima a antigua alquería de Ferrer que domina el paisaje en esta zona. Un área en transformación acelerada por el paso de grandes infraestructuras estatales y metropolitanas como la línea del AVE que pasa muy próxima

Descripción del antiguo pozo: Nos encontramos en un motor de riego formado por la caseta de máquinas, la chimenea de ladrillo que extraía los gases de combustión del sistema de producción de vapor para sacar el agua en una primera etapa, y la torre de un antiguo transformador eléctrico que sustituyó, como fuente de energía al vapor en épocas más modernas.

La caseta de máquinas, hoy en ruina, está formada por un cuerpo de planta rectangular levantado con paredes de ladrillo, con la cubierta a dos vertientes totalmente derrocada. La fachada principal que incluía varias puertas y ventanas, presenta una composición bastante cuidada donde encontramos restos de un panel de azulejos con la imagen del Corazón de Jesús. Panel formado en origen por 35 azulejos, de los que en la actualidad quedan unas 23 piezas, con la imagen del Corazón de Jesús, aún visible. En la parte posterior presenta un pequeño patio cerrado por una valla de ladrillo, construido con posterioridad.

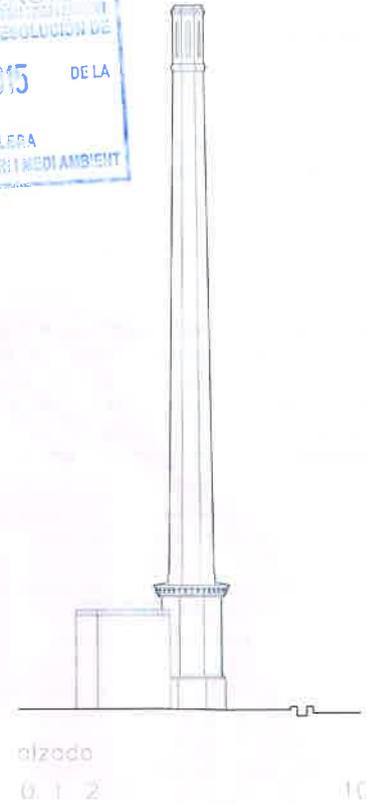
La chimenea presenta una basa muy corta de planta octogonal con un pequeño zócalo y una cornisa sobre ménsulas de ladrillo, siguiendo el modelo habitual de la época. El fuste nace directamente sobre la cornisa, con una pequeña reducción, y sube de forma tronco-cónica, para impedir por la parte superior la entrada de aire frío y facilitar así una corriente de aire por inversión térmica, presenta sección octogonal. Se remata con una corona formada por una doble moldura, con cada una de las caras decorada con sendos paneles rehundidos.

Valor patrimonial: Se trata de una chimenea asociada a un motor de riego. Esta chimeneas responde a un tipo lo suficientemente difundido de base octogonal, tronco de forma troncopiramidal y remate con una corona.



CHIMENEA DEL MOTOR DE FERRER (O DEL CORAZÓN DE JESÚS)

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A.- BIEN A PROTEGER

B.- ÁREA DE PROTECCIÓN

Los ámbitos exteriores en el caso de chimeneas aisladas estará en función de su situación, que en el rústico se puede extender el radio a 50 metros, dejándolas vinculadas en cualquier caso a los espacios o vías públicas.

El entorno se mantendrá con parcelas con riego por inundación o selectivo, conservando las acequias, con su trazado y cajado, parcelación, accesos a los campos, sendas y caminos con su trazado, anchura y características. Sistemas de cultivo en invernadero siempre que sean de altura inferior a 60 cm.

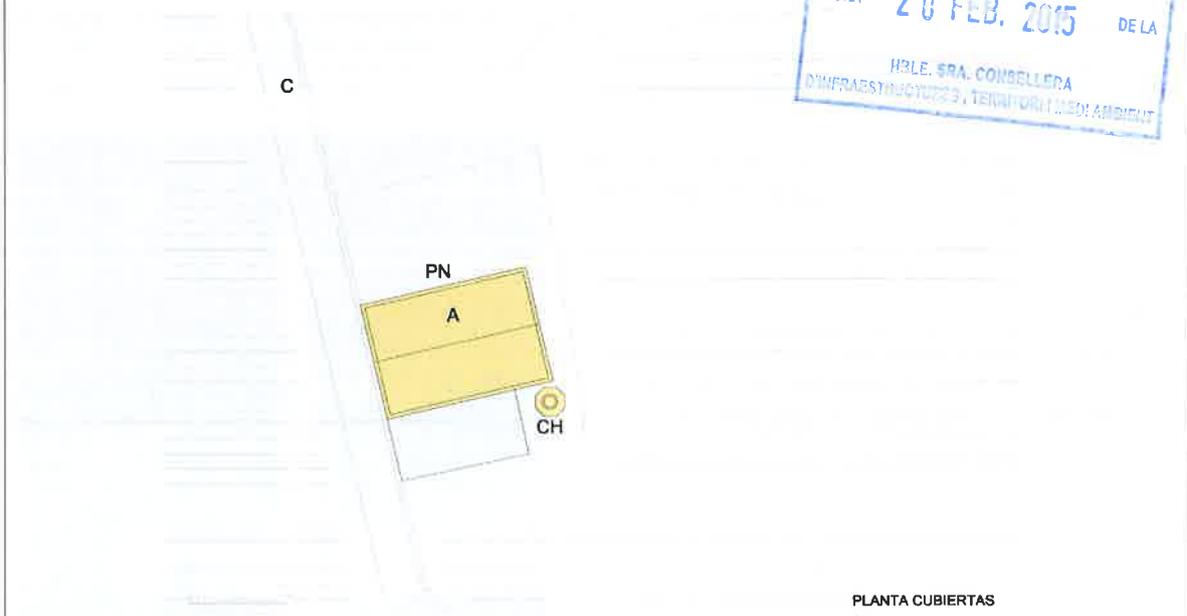
En caso distinto deberá desarrollarse un proyecto técnico que incluya un Estudio de Incidencia Paisajística, con las correcciones paisajísticas y volumétricas necesarias en el entorno, firmado por arquitecto o paisajista



31 MAY 2013

CHIMENEA DEL MOTOR DE FERRER (O DEL CORAZÓN DE JESÚS)

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN



ELEMENTOS A CONSERVAR

CH.- CHIMENEA. Protección Integral.

Conservación de la estructura y volumetría original de la Chimenea, de sus fábricas y acabado.

PN.- PANEL CERÁMICO.- Protección Integral.

Necesidad de intervención inmediata para evitar el expolio

A.- CASA.- Protección Parcial.-

Estabilización parcial de la ruina

C.- CAMINO.- Protección Ambiental.-

Protección ambiental del trazado

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.- Núcleo Principal formado por el cuerpo: **A + CH**

El conjunto ha agotado las posibilidades de ampliación. Puede transformar sus espacios internos valorando siempre los restos arqueológicos industriales, si existieran.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración que incluya un Estudio de Incidencia Paisajística que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio y su entorno. Definiendo las bases de conservación o mantenimiento de los espacios definidos como Áreas de Protección e incluso, si las hubiera, de las Áreas de Restauración Paisajística vinculadas a la correcta percepción y comprensión del bien a proteger.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Previa a la redacción del correspondiente Proyecto de Restauración solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento del bien o de los edificios afectados en el ámbito de protección.

